

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSEJO DISTRITAL 13

El Marqués, Qro., a 3 de junio de 2024.

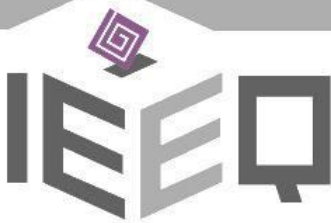
CONVOCATORIA AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVOCATORIA

Por instrucción de la presidencia de este Consejo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 98 párrafos 1 y 2, y 99 párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 429, Anexo 17 del Reglamento de Elecciones; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 81, fracción II, V, VII y XI, 84, fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, 124 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 47, 51, 52, 55, 56, 58 a 64, 66, 73 a 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos 63 y 69 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024; se le convoca a la **sesión extraordinaria** del Consejo Distrital 13, **misma que tendrá verificativo al término de la reunión de trabajo** del día **4 de junio** del presente año en la sede de este consejo electoral, ubicado en Avenida del Río número 513, Colonia La Presa, La Cañada, El Marqués, Querétaro, Código Postal 76240, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación del análisis de la Presidencia del Consejo Distrital 13 sobre el estado que guardan las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla instaladas el día de la Jornada Electoral.
- IV. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueban las casillas que serán



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

objeto de recuento por alguna de las causales legales en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

- V. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la creación e integración de los grupos de trabajo en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
- VI. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
- VII. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina a las personas que auxiliarán en el recuento de votos, y asignación de funciones en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
- VIII. Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de Grupos de Trabajo en la sede del Consejo Distrital 13, en la que se realizará, en su caso, el recuento de votos.
- IX. Informe de la Presidencia del Consejo Distrital 13, correspondiente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de las representaciones de los partidos políticos ante los Grupos de Trabajo.

Sin otro en particular, la ocasión me es propicia para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Licda. Laura García Santos
Secretaria Técnica del Consejo Distrital 13



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Distrital 13
El Mozote

C.c.e. Mtra. Clarissa Oviedo García. Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
Archivo